

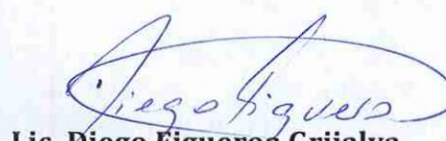
ACTA NO. 001-2018.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALANTAS S.A.-

En la ciudad de Quito, el día 26 de Marzo de 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. Granados y las Hiedras Edificio Mazmotors E11-67, a las 09H10, se reúnen todos los accionistas de la Compañía GLOBALANTAS S.A., el Dr. Marcelo Chico Cazorla representando a la compañía Agricultura Comercial Agicom S.A. propietaria de 1.599 acciones y el Licenciado Diego Figueroa Grijalva, en su calidad de Gerente General de la Compañía ERCOPARTS TRADING S.A. propietaria de 1 acción.- Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: **1.-** Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; **2.-** Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2017; **3.-** Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; **4.-** Destino de las utilidades del ejercicio 2017; **5.-** Resolución sobre el destino de la Reserva Facultativa o Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores; **6.-** Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente al capital social; **7.-** Designación de Auditor Externo; **8.** Renuncia del Presidente de la Compañía y designación de nuevo Presidente por un período estatutario de dos años. **9.-** Designación de Comisario Principal y Suplente.- Preside la sesión el Dr. Marcelo Chico Cazorla y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Licenciado Diego Figueroa Grijalva.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión-**1.-** Por Secretaría se da lectura al acta de Junta General Número 002-2017, misma que se aprueba por unanimidad; **2.-** Por Secretaría se da lectura a los informes que presentan los señores Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2017, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad.-**3.-** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2017, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad.- **4.-** Sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017, la Junta General resuelve que se transfiera el 10% de las utilidades al fondo de reserva legal, y lo restante compensará las pérdidas existentes en los resultados de ejercicios anteriores.- **5.-** Sobre el destino de la reserva facultativa y/o Utilidad no distribuida, la Junta resuelve por unanimidad que se mantenga como Reserva Facultativa acumulada- **6.-** la Junta resuelve por unanimidad no aumentar el capital de la Compañía, por lo tanto no se reforma el Estatuto Social. **7.-** Por unanimidad se elige como auditor externo a la compañía Aristeia Cia.Ltda. **8.** El Señor Ferdinand

Hoyos presenta su renuncia como Presidente de la Compañía, renuncia que es afectada y se hará efectiva a partir del 01 de julio del 2018, se designa como Presidente por un periodo estatutario de dos años, a su sucesor el Señor Jorge Almeida, designación que será efectiva desde el 01 de julio del 2018.9.- Por unanimidad se reelige como Comisario Principal al Ing. Juan Malo Jaramillo y como Comisario Suplente al Señor Juan Carlos Alarcón- Sin que exista otro asunto de tratar a las 09H50 termina la sesión, y para constancia firman los asistentes:



Dr. Marcelo Chico Cazorla
AGRICULTURA COMERCIAL AGICOM S.A



Lic. Diego Figueroa Grijalva
ERCOPARTS TRADING S.A.